

Igualdad de género y acción institucional local



Paloma Jerez

Hemos de analizar, con mirada crítica, todo lo que todavía nos queda por hacer y qué parte de responsabilidad concierne a las administraciones públicas en toda esta ardua tarea de construir una sociedad tolerante, igualitaria y respetuosa y con un grado de violencia hacia las mujeres cero

Desde que, en el año 1999, se creara en la Diputación de Alicante un área dedicada a desarrollar las políticas de igualdad de género en el territorio de la provincia de Alicante, mucho ha llovido y muchas cosas han pasado. La entonces “Área de Mujer”, ahora Igualdad, fue además creada de la mano de una mujer que, casualmente, años después ha vuelto a coger las riendas de este servicio, Mercedes Alonso, actualmente responsable política del Área de Igualdad de Diputación de Alicante y conocedora de la evolución de la igualdad de género durante todo este tiempo.

A punto ya de cumplir 19 años, si echamos la vista atrás podemos observar los avances y los logros obtenidos, sobre todo de cara a evaluar la acción local de nuestra provincia en materia de igualdad de género. Pero al mismo tiempo hemos de analizar, con mirada crítica, todo lo que todavía nos queda por hacer y qué parte de responsabilidad concierne a las administraciones públicas en toda esta ardua tarea de construir una sociedad tolerante, igualitaria y respetuosa y con un grado de violencia hacia las mujeres cero.

Que la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres no se ha conseguido todavía es algo que sabemos. Que los datos estadísticos nos muestran las desigualdades de género en todos los ámbitos de la sociedad, también es algo que sabemos. Que continuamos, después de 19 años, hablando de techo de cristal o suelo pegajoso, desigualdad salarial, infrarrepresentación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones que conciernen a la vida pública, asunción de responsabilidades familiares casi en exclusiva por parte de las mujeres, violencia de género, etc., es algo que desgraciadamente también sabemos.

Pero que se están dando pasos a nivel de políticas públicas locales, es algo que también se debe saber. La administración local como administración más cercana a la ciudadanía, es la que se preocupa, de manera más inmediata, de los problemas de sus vecinos y vecinas, y la que en definitiva, debe estar más apoyada financiera y técnicamente por parte de las administraciones supramunicipales.



Integrantes de El Valle de la Igualdad en el XV Congreso sobre la Violencia contra la Mujer. Fuente: El Valle de la Igualdad

Y eso desde la Diputación lo sabemos bien porque nuestros principales clientes son precisamente las corporaciones locales de la provincia de Alicante.

De esta manera, desde la Diputación apoyamos las políticas locales de igualdad de género de los 141 Ayuntamientos de la provincia a través de dos vías fundamentales: el desarrollo directo de programas, recursos y servicios que redundan en beneficio de la comunidad y que los ofrecemos a los ayuntamientos sin coste alguno para sus arcas municipales, y la concesión de subvenciones a proyectos presentados por ellos dentro de las diferentes líneas de apoyo que, anualmente, sacamos para coadyuvar a los gastos que el desarrollo de la igualdad de género conlleva dentro de sus municipios.

Un total de 101 proyectos locales han sido, en 2017, subvencionados por la Diputación dentro de las diferentes áreas de actuación que se sacan cada año, siendo los programas relacionados con la prevención de la violencia de género, la coeducación, y los servicios de asesoramiento jurídico y/o psicológico para mujeres los más demandados por parte de las entidades locales. A lo que hay que sumar los nueve proyectos subvencionados a diferentes Mancomunidades de la provincia, y los 35 proyectos de elaboración y/o evaluación de planes municipales de igualdad de género que también se han presentado por parte de Ayuntamientos de la provincia.

Que existe, por tanto, un interés y un compromiso local en avanzar en la erradicación de las desigualdades de género es algo que, a priori, podemos deducir de las peticiones de apoyo económico que se presentan todos los años.



XV Congreso sobre la Violencia contra la Mujer. Fuente: Diputación de Alicante

Ahora bien, ¿podemos afirmar que, únicamente, con el incremento al apoyo de las políticas de igualdad de género para esos proyectos concretos vamos a conseguir nuestro objetivo igualitario? Indudablemente no. El compromiso social, la coordinación interinstitucional, la incorporación real de la transversalidad de género en la adopción y desarrollo de todas las políticas públicas, la colaboración de todos los agentes sociales, la implicación del sector empresarial, y un largo etcétera, son aspectos que requieren de una apuesta real y efectiva y que nos corresponde a todas y todos, de manera individual y colectiva. Y no únicamente a las administraciones públicas.



Escenarios por la igualdad. Documental “Chicas nuevas 24 horas”

Y dicho esto, considero que es justo reconocer que existen iniciativas de coordinación interinstitucional reales y efectivas en nuestra provincia y que son dignas de mención, como es el caso de **El Valle de la Igualdad**, una agrupación de cinco municipios del Valle del Vinalopó, que han decidido unir sus esfuerzos y sus recursos personales y presupuestarios para hacer frente a las desigualdades de género. Monforte del Cid, Hondón de las Nieves, La Romana, Novelda y Aspe son los cinco municipios que han dado un paso de gigante en la adopción de un compromiso real y efectivo en colaborar y coordinarse en pro del desarrollo de las políticas de igualdad de género. Sin duda, un claro ejemplo de cooperación entre instituciones.

“ El jueves 20 de abril, entrada libre con invitación limitada al aforo del Teatro Wagner de Aspe. Recoge tu invitación en el punto de información del Ayuntamiento de Aspe o pregunta a cualquiera de las Concejales de Igualdad de los pueblos que conforman El Valle de la Igualdad: Monforte del Cid, Hondón de las Nieves, Aspe, Novelda y La Romana.

Publicado por **El Valle de la Igualdad** en sábado, 15 de abril de 2017

En ese sentido, y dado que consideramos la acción local de manera prioritaria en el diseño de las políticas públicas en materia de igualdad de género, implicamos a los Ayuntamientos de la provincia en el diseño de dichas políticas, a través de la convocatoria a encuentros de carácter técnico-político donde se trabajan, de forma conjunta, las carencias o áreas susceptibles de mejora dentro de los recursos municipales. Unos encuentros que llevamos realizando desde 2012 y que han contribuido, y están contribuyendo, a incorporar el saber y las demandas

municipales en la elaboración de unas políticas más acordes a las diferentes realidades locales. Tal es así, que el Pleno de la Diputación ya ha aprobado la creación de un servicio técnico asesor a los municipios de menos de 20.000 habitantes para la puesta en marcha de planes de igualdad de género, como instrumento o estrategia clave en la incorporación de la transversalidad de género en toda la acción institucional local. Un recurso que se está gestando en estos momentos y que, estoy segura, contribuirá a una mejora sustancial en el desarrollo de las políticas de igualdad de género de nuestra provincia.

Pero eso sí, como he dicho antes: una mejora que conseguirá sus objetivos cuando exista una implicación total y real de todas las mujeres y de todos los hombres de esta sociedad que requiere, ya de manera urgente, un cambio de paradigma que sitúe a unas y otros en el punto de equilibrio justo para poder hablar en términos reales de IGUALDAD.

REFERENCIA CURRICULAR:

Paloma Jerez Pomares es Técnica de Igualdad en la Diputación Provincial de Alicante. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Alicante, se especializó en la atención a mujeres víctimas de violencia de género, ejerciendo la profesión de abogada durante varios años en un bufete de abogados de Alicante, vinculando su ejercicio profesional con su pertenencia, entonces, a la Asociación de Mujeres Juristas THEMIS. En el año 2000, ingresa en la Diputación Provincial de Alicante, en el Área de Igualdad, como Técnica de Igualdad, donde empieza a tomar contacto directo con los Ayuntamientos de la provincia y con las entonces primeras Concejalías de Igualdad o Mujer que empezaban a crearse. Su formación en igualdad está avalada por las Universidades de Valencia, Jaume I de Castellón y Miguel Hernández de Elche, donde se ha especializado con un Máster en Políticas públicas de Igualdad y más concretamente en los planes de igualdad de ámbito local.

Secciones: **Ciudadanía**, **Monográfico**